

Dos nuevas inscripciones latinas sobre piedra procedentes de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza)*

Two new Latin inscriptions on stone from La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza)

Borja Díaz Ariño¹

Universidad de Zaragoza

José Antonio Mínguez Morales†²

Universidad de Valladolid

RESUMEN

En este trabajo se estudian dos nuevas inscripciones latinas de época republicana recuperadas en el yacimiento de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza), que incluyen la mención de interesantes nombres romanos, así como dibujos de armas ibéricas y geométricos.

SUMMARY

The present contribution examines two new Latin inscriptions from the Republican period found in La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza). The two epigraphic texts mention some suggesting Roman names and they are decorated with Iberian weapons and geometric figures.

PALABRAS CLAVE: Epigrafía latina republicana; onomástica romana; armas ibéricas; La Cabañeta.

KEY WORDS: Republican Latin epigraphy; Latin onomastics; Iberian weapons; La Cabañeta.

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO / CITATION: Díaz Ariño, B. y Mínguez Morales, J. A. 2019: “Dos nuevas inscripciones latinas sobre piedra procedentes de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza)”, *Archivo Español de Arqueología* 92, 241-249. <https://doi.org/10.3989/aespa.092.019.013>

* Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto “El final de las escrituras paleohispánicas” (FFI2015-63981-C3-3-P), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades de España. Quisiéramos mostrar nuestro agradecimiento a los anónimos evaluadores de *Archivo Español de Arqueología* por sus valiosas sugerencias y críticas.

¹ bdiazarino@gmail.com / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-9099-5811>.

² ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-5550-9504>.

1. INTRODUCCIÓN

En La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza) se localizan los restos de un asentamiento romano de planta rectangular y trazado ortogonal, que alcanza una extensión de unas 21,4 hectáreas (Fig. 1). Posiblemente aprovechando el espacio ocupado con anterioridad por unos *castra aestiva* (Ferreruela y Mínguez 2006), hacia el último tercio del siglo II a. n. e. se fundó una ciudad –quizá *Castra Aelia* (cf. Liv. frg. 91.3)– que tuvo una corta duración pues fue destruida durante las guerras sertorianas, en los años 70 de la siguiente centuria (Mínguez e. p.). Las excavaciones realizadas en el sitio desde finales del siglo pasado (Ferreruela y Mínguez 2003; 2012) han sacado a la luz los restos de varios edificios y espacios públicos (Mínguez 2014): unos *balnea* con doble circuito y una gran palestra (Mínguez y Mayayo e. p.), unos *horrea*, que albergaban la sala de culto de una *schola* o sede corporativa (Mínguez 2016), y parte del área abierta del

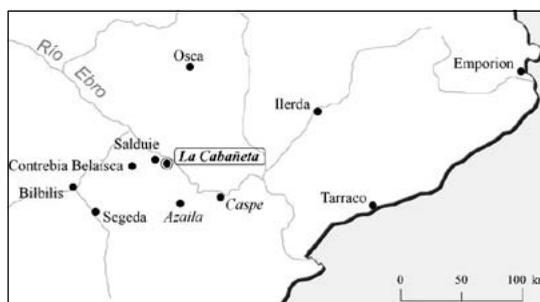


Figura 1. Situación del yacimiento de La Cabañeta en el valle medio del Ebro (elaboración propia).

foro, que queda bordeada por una *porticus duplex*. A ellos se suma una posible área sacra excavada y dada a conocer recientemente (Mínguez y Mayayo 2018).

La fundación de la ciudad de La Cabañeta se integra, dentro del valle medio del Ebro, en un proceso de creación de ciudades por iniciativa romana que, iniciado en el primer tercio del siglo II a. n. e. con la fundación de *Gracchuris* (179-178 a. n. e.) por T. Sempronio Graco, se vio intensificado tras el final de la tercera guerra celtibérica y la venida de una comisión senatorial para organizar el territorio, cuya labor pudo prolongarse hasta la década de los años 90 del siglo I a. n. e. (Asensio 2003). No se han excavado niveles que permitan precisar el momento en el que, tras la caída de Numancia en el 133 a. n. e., se produjo la creación *ex nihilo* de este enclave. La prospección sistemática del territorio circundante permite asegurar que no tuvo un antecedente urbano indígena. Los abundantes materiales encontrados en el potente nivel de abandono, con claras evidencias de un incendio bastante generalizado que afectó a todo el yacimiento, confirman su destrucción durante el conflicto sertoriano.

Las estructuras hasta ahora exhumadas son, tanto en su traza como por las técnicas constructivas y elementos decorativos utilizados, plenamente itálicas (Mínguez 2014). Pero, como ya se ha venido destacando desde hace tiempo, en relación con las otras fundaciones romanas del valle medio del Ebro, serán sobre todo los elementos inmuebles los que nos marquen la diferencia, ya que mientras que en los otros yacimientos la cultura material es eminentemente indígena, en el caso de La Cabañeta ocurre lo contrario. En este sentido podemos comentar que, además de las zonas públicas a las que hemos aludido, se hicieron sondeos distribuidos por todo el yacimiento para comprobar su estado de conservación. En esos sondeos, que indudablemente afectaron también a estructuras domésticas, los materiales ibéricos se reducen a un casi anecdóti-

co 1,6 % (Mínguez y Ferreruella 2012: 269-270). Los productos importados son, por lo tanto, abrumadoramente mayoritarios, lo cual unido a la preeminente latinidad de las evidencias epigráficas hasta ahora conocidas (fundamentalmente los grafitos), nos permite hacernos idea del importante contingente itálico de sus habitantes y de la función “colonial” que parece que tuvo la ciudad.

El yacimiento ha proporcionado varias inscripciones. La más importante de ellas, recuperada en una de las estancias de los *horrea*, está realizada con teselas blancas incrustadas en un pavimento de “*cocciopesto*”. En ella aparecen mencionados dos libertos que actuaban como *magistri* de una corporación, con toda seguridad de mercaderes itálicos (AE 2001, 1237 = HEp 11, 621; Ferreruella *et alii* 2003; Beltrán 2016; Mínguez 2016). A este documento podemos sumar una serie notable de esgrafiados realizados sobre cerámica que incluye textos en latín, ibérico, así como varios, muy breves, en griego (Mínguez y Díaz 2011). Es probable que de La Cabañeta proceda también la “Tésera Fröhner”, una de las inscripciones celtibéricas más famosas, que fue descubierta en las proximidades de Zaragoza quizás a mediados del siglo XIX, si bien esta posibilidad no puede confirmarse (MLH IV K.0.2 = BDHesp Z.00.01; Balbín 2006: 189-190; Simón Cornago 2013: 436-438). La intensa difusión del uso de la escritura en La Cabañeta se ha visto corroborada por la abundancia de materiales para su ejecución recuperados hasta el momento, en concreto *styli* realizados tanto en bronce (tres ejemplares) como en hueso (treinta individuos) (Mayayo e. p.).

Las dos piezas que aquí se presentan vienen a sumarse a este heterogéneo repertorio. Son las primeras inscripciones sobre piedra que ha proporcionado el yacimiento. Hasta la fecha solo se conocían otras tres inscripciones latinas sobre piedra procedentes del interior de la *Hispania Citerior* fechables en época republicana: dos miliarios y un *terminus* (CIL XVII/1,

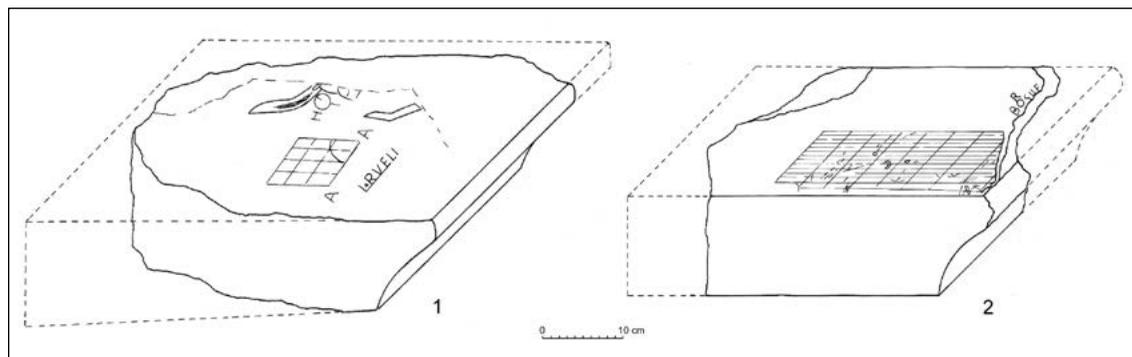


Figura 2. Dibujo en perspectiva de las dos piezas (elaboración propia).

113 y 117; *AE* 2000, 776; cf. Díaz 2008). No obstante, a diferencia de aquellas, estas nuevas inscripciones no parece que estuvieran destinadas a la exposición pública. Ambas fueron realizadas sobre elementos arquitectónicos y, por la ubicación de los textos en el soporte, es posible que se trate de marcas de taller (Fig. 2).

2. PIEZA 1

Bloque de alabastro de tendencia paralelepípeda, perteneciente a una cornisa. En su lado frontal presenta una sencilla moldura con forma de caveto. Se conserva incompleto, mide 25 cm de altura, (47) cm de anchura y (47) cm de fondo (Fig. 3).

La pieza presenta varias inscripciones autónomas. Todas ellas se encuentran en el lado superior del bloque. El texto principal se dispone en paralelo al borde de la pieza. Las letras son de factura cuidada con surco de tendencia triangular, se aprecian tenues líneas de *ordinatio* incisas. Las letras miden 3 cm. Tiene una interpunción de forma triangular. En torno al texto principal (A) se grabaron varias letras y grupos de letras con trazos mucho menos profundos. Miden 4 cm (textos B, C y D), 3,5 cm (texto E) y 1 cm (texto F).

Sobre la misma superficie de la pieza se realizaron también una serie de dibujos y trazos aleatorios mediante incisiones, en su mayoría muy tenues. Entre los motivos que se identifican está una retícula con tres filas y tres columnas de 9 x 10 cm; dos posibles falcatas, conservadas de manera incompleta ya que la fractura de la pieza ha motivado que ambas hayan perdido

sus respectivas empuñaduras, la más grande mide (14) cm y la más corta (11) cm; así como un motivo circular de *c.* 3,5 cm de diámetro que, por su ubicación entre las dos espadas, podría corresponder a una *caetra* esquemática.

El bloque fue recuperado en un nivel revuelto, durante la campaña de excavación realizada en los meses de septiembre-octubre del año 2014 en el extremo septentrional del yacimiento, junto al límite oriental de los *balnea*. Esta zona estaba muy afectada por remociones de tierra recientes. No obstante, los escasos restos de estructuras identificados permiten plantear que en este lugar hubo un recinto de culto del que el bloque debió formar parte. Se trataba de un área porticada de la que se conservan algunas zapatas de cimentación encastradas en el suelo de tierra apisonada. Algunas de ellas integran un plinto circular, típico del orden toscano (Vitr. 4.7.3). Los intercolumnios tienen unos 4,60 m de anchura, es decir 17 pies itálicos (desviación de 0,28 m). La restitución del espacio ofrece una superficie ideal de al menos 780 m². En el centro del área abierta se conservan los restos de un basamento construido con un forro exterior de hiladas de piedra, cuyo interior queda relleno y compactado con tierra apelmazada. Aunque lo conservado es muy escaso puede calcularse que las medidas del podio de planta rectangular, y del edificio que sustentaría, son de 8,25 m por 3,84 m (30 por 14 pies itálicos). Cabe identificar a esa *porticus*, muy posiblemente, con un área sagrada que albergaba en su centro a un pequeño templo o *sacellum*, presumiblemente *in antis*. La proporción entre largura y anchura del templete es de

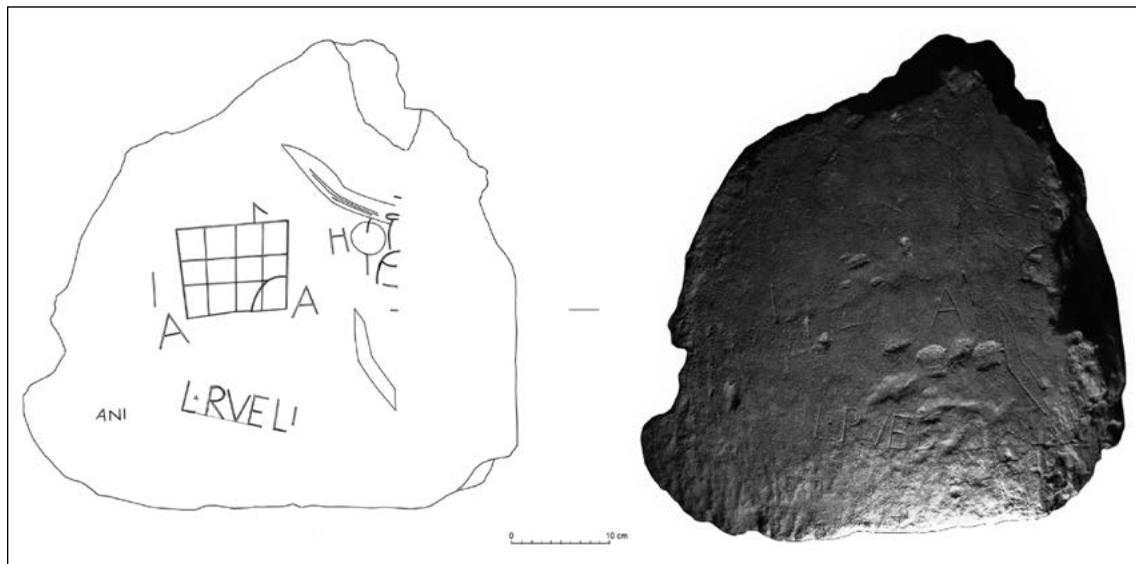


Figura 3. Dibujo y fotografía de la pieza 1 (elaboración propia).

1:1,43, que coincide bien con la relación 1:1,5 frecuente en este tipo de edificios religiosos de *cella* sencilla (Mínguez y Mayayo 2018: 208-211, fig. 11).

La pieza está actualmente depositada en un almacén municipal en El Burgo de Ebro.

Texto A:

L(ucius) · Rueli(us)

Textos B, C y D:

I

A

A

Texto E:

H

Texto F:

ANI

La lectura del texto A no plantea dudas (Fig. 4). Aunque algunos autores han valorado la posibilidad de que los nominativos en *-i* documentados en inscripciones republicanas de Hispania pudieran deberse a la influencia osca (Pena 1990-1991; cf. Kaimio 1970), resulta menos conflictivo considerarlos como meras formas abreviadas (Abascal y Ramallo 1997: 50). Bien es cierto que, en este caso, tampoco puede descartarse que se trate de un genitivo.

Ruelius es un *nomen* muy raro. Solo se documenta en otra inscripción procedente de Cisterna di Latina (Lacio), actualmente perdida, que puede datarse en el siglo I d. n. e. (*CIL X* 6494, lín. 1: *C. Ruelius C. f. Tro. Bassus*; cf. Schulze 1904: 194; Solin y Salomies 1994: 157). La ausencia de filiación impide precisar si se trataba de un ingenuo o de un liberto. La ubicación del texto en el soporte indica que seguramente no estaba destinado a ser leído una vez estuviera en su posición definitiva. Es probable, por lo tanto, que se trate de una marca destinada quizás a identificar al lapicida o al propietario o supervisor del taller en el que el bloque fue elaborado.

Da la impresión de que el resto de los motivos, incluyendo los textos B-F, fueron realizados con pos-



Figura 4. Detalle del texto A de la pieza 1 (elaboración propia).

terioridad, tal vez con una finalidad lúdica por mera distracción. No es posible determinar con seguridad si estos motivos fueron grabados cuando el bloque arquitectónico se encontraba en su posición original, lo que obligaría a considerar que estuviera colocado de tal manera que su cara superior fuera fácilmente accesible. Pero ciertamente resulta más complicado proponer que esto se realizase en otro momento, tras su amortización, ya que el área sacra en la que se encontró, y de cuya estructura arquitectónica principal (podio del *sacellum*) parece que pudo formar parte, quedó abandonada a la vez que toda la ciudad.

Entre estos motivos destaca la presencia de armas. La *falcata* es un tipo de espada muy habitual en el periodo Ibérico Pleno y Tardío. De aspecto parecido a la *machaira* griega, está bien atestiguada tanto arqueológica como iconográficamente (Quesada 1997: 61-172). Uno de los dos ejemplares aquí representados destaca por su realismo, ya que reproduce incluso las características acanaladuras que estas armas tenían en el extremo sin filo de su hoja (Quesada 1997: 93-99). La *caetra*, por su parte, era un tipo de escudo redondo de medianas dimensiones muy habitual entre todas las poblaciones autóctonas de la Península Ibérica, utilizado tanto por soldados de infantería como de caballería (Quesada 1997: 489-531). Por ejemplo, en una estela ibérica procedente de Caspe (Zaragoza), fechable hacia finales del siglo II a. n. e., se reproducen tres *caetrae* redondas y un *scutum* oblongo a modo de trofeos de guerra (*MLH III*, E.13.1 = *BDHesp Z*.16.01; Simón Cornago 2013: 189-191).

Para su datación tenemos que acudir, en primer lugar, a la cronología general del asentamiento, ya que el contexto en el que fue recuperada la pieza, además de estar completamente alterado por las citadas remociones del terreno, proporcionó muy pocos elementos muebles, que además no son cronológicamente significativos (Mínguez y Mayayo 2018: 207-208, 212). Atendiendo pues a ese arco de fechas, al que ya nos hemos referido, en el que se mueve la ciudad de La Cabañeta, a sus rasgos paleográficos y en particular a la abreviatura del *nomen* y la ausencia de *cognomen*, puede fecharse a finales del siglo II a. n. e. o a comienzos del siglo I a. n. e.

3. PIEZA 2

Bloque de alabastro de tendencia paralelepípeda, perteneciente a una cornisa. En su lado frontal presenta una sencilla moldura con forma de caveto. Se conserva incompleto, mide 13 cm de alto, 49 cm de anchura y (38) cm de fondo (Fig. 5).

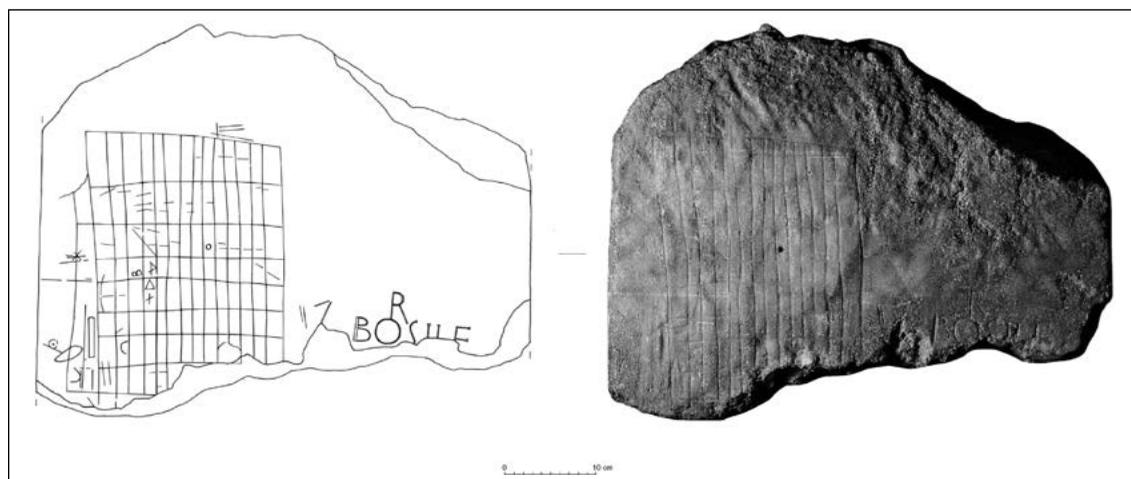


Figura 5. Dibujo y fotografía de la pieza 2 (elaboración propia).

La inscripción se encuentra en el lado superior del bloque. El texto se dispone en dos líneas, aunque sin interlineado. La *R* de la primera línea está prácticamente pegada a la *O* de la segunda línea. La mayor parte de las letras se conservan parcialmente, son de factura cuidada con surco de tendencia triangular. Desde un punto de vista paleográfico destaca la *O* prácticamente redonda y la *B*, cuyas dos panzas están ligeramente separadas. Miden *c.* 2,5 cm. Junto al texto se grabó, también mediante incisión profunda, una retícula con 8 filas y 14 columnas de 26 x 19 cm.

La pieza fue recuperada durante la campaña de excavación realizada, en el mes de julio del año 2011, en la calle a la que se abre la fachada de los *horrea*. En el extremo este de la calzada, en las proximidades de su inserción con el foro, junto al reborde de la acera discurre un canalillo que contaba, en casi todo su recorrido, con una tapa de piedra y cuya función era recoger las aguas de la calle. En su embocadura se localizó el bloque, encastrado en parte en el fondo de esa atarjea; tendría como misión frenar la velocidad del agua (para minimizar la erosión asociada) y sobre todo serviría para ir decantándola, puesto que cabe suponer que el agua pluvial podría ser recogida en alguna cisterna próxima. No sabemos con seguridad si se colocó sincrónicamente con la construcción de la atarjea o lo fue en el transcurso de una remodelación o reparación de la misma. En cualquier caso, se trataba, como acabamos de comentar, de un fragmento de moldura reutilizado y colocado en una posición secundaria a su localización original, que nos es desconocida. Dada la forma en la que estaba ubicado el bloque en el canalillo, que además originalmente estaba cubierto, resultaba imposible que los transeúntes viesen tanto los esgrafiados geométricos como la inscripción,

lo que no hace sino confirmar que todos los elementos fueron claramente grabados con anterioridad a esa última función, de frenado de las aguas, dada a este fragmento pétreo que originalmente fue una moldura con función ornamental.

La pieza está actualmente depositada en un almacén municipal en El Burgo de Ebro.

Texto:
(vac.)R(vac.)
[?]BOSI++

Lín. 2. La primera *crux* puede corresponder a una *I* o una *L*; la segunda *crux* a una *E* o una *F*.

La lectura e interpretación del texto plantea notables incertidumbres (Fig. 6). El uso de códigos alfanuméricos es relativamente habitual en las marcas de cantería romanas, como ha puesto de manifiesto, por ejemplo, un estudio reciente de las marcas procedentes de las canteras de Luni-Carrara (Paribeni y Segeni 2015; *cf.* Hirt 2010: 370-445). Sin embargo, este tipo de marcas están relacionadas con un sistema de orga-



Figura 6. Detalle de la inscripción de la pieza 2 (elaboración propia).

nización del trabajo propio de las grandes canteras de época imperial que, *a priori*, no es esperable en una zona tan remota y en una cronología tan temprana.

Más razonable resulta pensar que el texto correspondía a una fórmula onomástica, como sucede en la inscripción precedente. Sin embargo, la secuencia *-bosi-* no se documenta en antropónimos romanos, ibéricos o celtibéricos. De hecho, solo está atestiguada de manera ocasional en algunos nombres autóctonos en Germania (AE 2001, 1489: *Bosiconius*) o el África Proconsular (CIL V 4919: *Bosiharis*). Existe la posibilidad de considerar que la *R* de la primera línea hubiera sido añadida para corregir o completar el texto de la línea inferior. Se abren así tres opciones.

(1) En primer lugar, es posible que la *R* completara una omisión entre la *O* y la *S*. En este caso habríamos de leer *BO'R'SI-*, una secuencia que no es incompatible con la lengua celtibérica. Habría que considerar, no obstante, que la *S* pudiera transcribir una fricativa interdental sonora (cf. AE 2002, 807: *Burdo*; MLH I A.48: *burzau* [Plin. NH 3.24: *Bursaonenses*]; Jordán 2004: 69-75). En cualquier caso, si consideramos además las distintas opciones de restitución que permiten las letras finales, resulta imposible encontrar paralelos claros que confirmen esta hipótesis. La secuencia *Bors-* se documenta, sin embargo, en varios antropónimos recogidos en inscripciones de época imperial procedentes del Alto Garona, en el sur de Francia, que han sido interpretados como pertenecientes al acervo lingüístico aquitano (CIL XIII 55: *Borsei*, 11011: *Borso*, AE 1949, 117: *Borsus*; Gorrochategui 1984: 177-179).

(2) Otra opción es que la *R* sirviera para señalar el cambio fonológico que afecta a la */s/* intervocálica en latín como consecuencia del rotacismo. Se trata de una hipótesis arriesgada, ya que se tiende a asumir que este cambio fonético se habría producido entre el siglo IV y III a. n. e., por lo que, de darse por válida esta interpretación, habría que considerar necesariamente que todavía a finales del siglo II a. n. e. perduraba cierta actitud dubitativa en torno a la pronunciación de este fonema, lo que podría explicarse, quizás, como consecuencia de la influencia del osco, lengua en la que no se produce ese fenómeno (cf. Adams 2007: 72-73). Si optamos por esta posibilidad sería factible restituir una lectura: *[-] Bo'r'i(us) L(ucii) f(ilius)*. Desafortunadamente, *Borius* solo aparece atestiguado como *nomen* en una de las jarritas funerarias recuperadas en el siglo XVIII junto a la iglesia de San Cesáreo, al comienzo de la vía Apia, actualmente perdida, cuya lectura no es totalmente segura (CIL I² 1188 = VI 8384; cf. Solin y Salomies 1994: 36). El antropónimo *Borius* se reproduce en varias marcas de alfarero realizadas sobre piezas de *terra sigillata* sudgálica, pero en ese caso debe considerarse preferiblemente como

un nombre personal de origen galo (Hartley y Dickinson 2008: 105-108). Todo ello obliga a dejar esta posibilidad en suspenso por el momento.

(3) Por último, es posible que la *R* corrigiera una omisión entre la *B* y la *O*. Esta última hipótesis permitiría restituir la lectura *[-] B'r'osi(us) L(ucii) f(ilius)*. *Brosius/Prosius* es un *nomen* extremadamente raro. En Italia se conocen varios ejemplos procedentes del Lacio, Samnio y Campania, todos ellos con la forma sorda (CIL IX 2282; X 4306, 5513 y 6695; XIV 4242; AE 1931, 13; 1993, 559; 2005, 434; Stefanile 2017: 297-298). Fuera de Italia está atestiguado en una inscripción en Germania (AE 1931, 13). En Hispania se documenta exclusivamente en dos inscripciones recuperadas en *Carthago Nova*, que, por su aspecto y paleografía, pueden datarse respectivamente a finales de la República (CIL I² 2271: *M. Prosius M. l.*) y a comienzos de época augustea, esta última es, además, el único caso que conocemos en el que el *nomen* aparece en su versión sonora (AE 1982, 635: *M. Brosius M. f.*; Solin y Salomies 1994: 37).

Dentro de la necesaria cautela, de todas las opciones que hemos barajado la tercera es quizás la más verosímil, ya que, como en la pieza 1, permite identificar una fórmula onomástica latina, en este caso perteneciente probablemente a un ingenuo.

No está clara la relación entre el texto y la cuadrícula que se encuentra a su lado, aunque quizá lo más probable es que ésta fuera realizada con posterioridad a la inscripción. En el interior de dos de las casillas de la cuadrícula es posible identificar una letra *C* y una *B* respectivamente. Dado su aspecto, resulta muy seductora la posibilidad de considerar que este dibujo pudiera corresponder a una *forma* referida a un reparto de tierras, que habría sido reproducida de manera sintética (cf. Moatti 1993: 31-48; Castillo 1996: 97-100; Chouquer y Favory 2001: 45-63; sobre las centuriaciones romanas documentadas en el valle medio del Ebro vid. Ariño 1990). No obstante, no hay indicios claros que permitan confirmar esta hipótesis, más allá de la forma rectangular de las casillas, que podrían corresponder a un reparto de tierras *per scamna* orientado tal vez en relación al Ebro, que, de ser correcta esta interpretación, debería encontrarse quizás en el lateral izquierdo del dibujo (Front. 1.14-17 Th; cf. Castillo 1996: 85-86; Campbell 2000: 318; Chouquer y Favory 2001: 115-121). En cualquier caso, lo cierto es que tampoco puede descartarse que se trate de un mero elemento de carácter lúdico; recordemos que en la pieza 1 se grabó también una sencilla cuadrícula.

El contexto arqueológico en el que fue recuperada la pieza es un estrato que rellenaba el interior de la atarjea, constituido por limos muy finos fruto de su deposición por el arrastre generado por el discurrir de

las aguas de lluvia. En él se integra abundante material arqueológico fundamentalmente fragmentos de cuencos y jarras de cerámicas comunes oxidantes. Aunque no son tipos que faciliten una precisa adscripción cronológica, podemos comentar que no difieren de los que se encuentran en el nivel de abandono de la ciudad. Sí que ha proporcionado material significativo la acera contigua, pues sobre ella se recuperó un interesante conjunto de materiales: cerámicas de barniz negro (campaniense A tardía y calena media-tardía), fragmentos de dos boles de cerámica helenística de relieves (tipo megárica), lucernas (posiblemente de la forma Deneuve XIII), ánforas (Dressel 1 de pasta campana), comunes importadas (platos de borde bífido Aguarod 3/Vegas 14 y tapaderas Aguarod 3), de posible fabricación hispana (mortero de dediles) y de producción local (olla de borde almadrado Vegas 2), etc.

Todo ello ha permitido datar ese nivel de abandono, en consonancia con lo que se aprecia en el resto de la ciudad, en época sertoriana. En el mismo estrato se integran dos importantes lotes de productos para uso cosmético (seis unguentarios de alabastro) y como colorante (256 bolitas de azul egipcio con un peso total de 659,45 g, es decir dos libras romanas con una desviación de +4,65 g), que debieron quedar perdidos en el fragor del saqueo de los *horrea* (Mínguez e. p.).

Respecto a la propia inscripción, sobre todo, sus características paleográficas, en especial la particular forma de la *B*, permiten fecharla en las décadas finales del siglo II a. n. e. o, como muy tarde, a comienzos del I a. n. e. Lo cual concuerda bien con el hecho de que nos encontramos ante un elemento reutilizado, cuya amortización definitiva se produjo en la década de los años 70 del siglo I a. n. e.

4. REFLEXIONES FINALES

A pesar de su aspecto menor, las dos inscripciones de La Cabañeta revisten un singular interés. En primer lugar, se trata de una significativa incorporación al magro repertorio de documentos latinos de cronología temprana procedentes del interior de la Hispania Citerior, un territorio en el que, hasta muy avanzado el siglo I a. n. e., son mucho más frecuentes las inscripciones redactadas en las lenguas locales: ibérico y celtibérico (Beltrán 1999, 2003). Pero, además, aportan datos interesantes acerca de la presencia de inmigrantes itálicos en la zona y muy posiblemente del papel que desempeñaron en la introducción de nuevas prácticas artesanales (Díaz 2009).

La interpretación de ambas inscripciones plantea diversos interrogantes. Conviene recordar que, con

anterioridad a época imperial, las marcas de cantero son relativamente raras. Las más tempranas, por lo general muy breves, tal vez podrían estar relacionadas con el sistema de organización de la cantera de la que procedían los bloques. Ese podría ser el caso de las conflictivas marcas documentadas sobre los sillares de la muralla de *Tarraco*, las más antiguas de la Hispania Citerior hasta la fecha (Balil 1983; Vinci 2018), pero también de las marcas identificadas en una serie de sillares recuperados en *Oscá* (Díaz 2008: 182-183) o las realizadas sobre los sillares de la presa de Muel, en las proximidades de *Caesar Augusta* (Uribe *et alii* 2016).

Dadas sus características, nos decantamos por considerar que las inscripciones de La Cabañeta podrían considerarse mejor como marcas de artesano que como simples marcas de cantera. Si estamos en lo cierto, estas piezas confirmarían la existencia de talleres lapidarios que podrían haber empezado a elaborar elementos arquitectónicos ya en el último tercio del siglo II a. n. e. o a comienzos de la centuria siguiente, en cuya puesta en marcha la participación de inmigrantes procedentes de Italia pudo haber sido, según parece, clave.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M. y Ramallo, S. F. 1997: *La ciudad de Carthago Nova: La documentación epigráfica*, Murcia.
- Adams, J. N. 2007: *The Regional Diversification of Latin 200 BC-AD 600*, Cambridge.
- Ariño, E. 1990: *Catastros romanos en el convento jurídico caesaraugustano. La región aragonesa*, Zaragoza.
- Asensio, J. A. 2003: "Urbanismo romano republicano en la región de la Cuenca del Ebro (Hispania Citerior), 179-44 a.e.", *Archivo Español de Arqueología* 76, 159-178. <https://doi.org/10.3989/aespa.2003.v76.112>
- Balbín, P. 2006: *Hospitalidad y patronato en la Península Ibérica durante la Antigüedad*, Salamanca.
- Balil, A. 1983: "Segni di scalpellino sulle mura romane di Tarragona", *Epigraphica* 45, 231-236.
- Beltrán, F. 1999: "Writing, language and society: Iberians, Celts and Romans in northeastern Spain in the 2nd and 1st centuries BC", *Bulletin of the Institute of Classical Studies* 43, 131-151. <https://doi.org/10.1111/j.2041-5370.1999.tb00482.x>
- Beltrán, F. 2003: "La romanización temprana en el valle medio del Ebro (siglos II-I a.E.): una perspectiva epigráfica", *Archivo Español de Arqueología*

- logía 76, 179-191. <https://doi.org/10.3989/aespa.2003.v76.113>
- Beltrán, F. 2016: “Sedes colegiales indígenas de fecha republicana en Caminreal y Andelo?”, O. Rodríguez, N. Tran y B. Soler, *Los espacios de reunión de las asociaciones romanas. Diálogos desde la Arqueología y la Historia, en homenaje a Bertrand Goffaux*, Sevilla, 331-344.
- Campbell, B. 2000: *The Writings of the Roman Land Surveyors. Introduction, Text, Translation and Commentary*, London.
- Castillo, M.^a J. 1996: *Espacio en orden: el modelo gramático-romano de ordenación del territorio*, Logroño.
- Chouquer, G. y Favory, F. 2001: *L'Arpentage romain. Histoire des textes, droit, techniques*, Paris.
- Díaz, B. 2008: *Epigrafía latina republicana de Hispania*, Barcelona.
- Díaz, B. 2009: “La Hispania Citerior, desarrollo económico e integración en época republicana: una aproximación epigráfica”, *Dialogues d'Histoire Ancienne* 35, 115-152. <https://doi.org/10.3406/dha.2009.3096>
- Ferreruela, A., Mesa, J. F., Mínguez, J. A. y Navarro, M. 2003: “Una inscripción republicana de la sede de una posible corporación en La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza): nuevos datos sobre la ocupación romana del valle del Ebro”, *Archivo Español de Arqueología* 76, 217-230. <https://doi.org/10.3989/aespa.2003.v76.115>
- Ferreruela, A. y Mínguez, J. A. 2003: “Dos modelos de implantación urbana romanorrepública en el valle medio del Ebro: las ciudades de La Cabañeta y La Corona”, *Archivo Español de Arqueología* 76, 247-262. <https://doi.org/10.3989/aespa.2003.v76.117>
- Ferreruela, A. y Mínguez, J. A. 2006: “Secundum oppidum quod Castra Aelia vocatur”, A. Morillo (ed.), *Arqueología militar romana en Hispania II: producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León, 671-682.
- Gorrochategui, J. 1984: *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania*, Vitoria.
- Hartley, B. R. y Dickinson, B. M. 2008: *Names on terra sigillata, volume 2 (B to Cerotcus)*, London.
- Hirt, A. 2010: *Imperial Mines and Quarries in the Roman World. Organizational Aspects 27 BC-AD 235*, Oxford.
- Jordán, C. 2004: *Celtibérico*, Zaragoza.
- Kaimio, J. 1970: “The nominative singular in -i of Latin gentilicia”, *Arctos* 6, 23-42.
- Mayayo, A. en prensa: “Instrumentos de escritura en hueso y metal procedentes de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza)”, *Congreso Internacional. Cultura Material romana en la Hispania republicana. Contextos privilegiados y estado de la cuestión*, Lezuza (Albacete), 22-24 de abril de 2016.
- Mínguez, J. A. 2014: “La ciudad romanorrepública de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza) y la implantación de los modelos arquitectónicos itálicos en el valle medio del Ebro”, *XVIII International Congress of Classical Archaeology. Centre and Periphery in the Ancient World*, Mérida, 1679-1682.
- Mínguez, J. A. 2016: “El collegium de comerciantes itálicos en La Cabañeta (El Burgo de Ebro)”, O. Rodríguez, N. Tran y B. Soler, *Los espacios de reunión de las asociaciones romanas. Diálogos desde la Arqueología y la Historia, en homenaje a Bertrand Goffaux*, Sevilla, 436-443.
- Mínguez, J. A. e. p.: “Evidencias del saqueo de época Sertoriana de la ciudad de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza)”, *Congreso Internacional. Cultura Material romana en la Hispania republicana. Contextos privilegiados y estado de la cuestión*, Lezuza (Albacete), 22-24 de abril de 2016.
- Mínguez, J. A. y Díaz, B. 2011: “Grafitos sobre cerámica –ibéricos, latinos, griegos y signos– procedentes del yacimiento romanorrepública de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza)”, *Archivo Español de Arqueología* 84, 51-86. <https://doi.org/10.3989/aespa.084.011.003>
- Mínguez, J. A. y Ferreruela, A. 2012: “Las ciudades de La Cabañeta y La Corona. Su función en los inicios de la romanización del valle medio del Ebro”, C. Belarte, J. A. Benavente, L. Fatás, J. Dioli, P. Moret y J. Noguera (eds.), *Íberos del Ebro*, Tarragona, 257-272.
- Mínguez, J. A. y Mayayo, A. 2018: “Posible área sacra localizada en la ciudad romanorrepública de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza)”, J. I. Lorenzo y J. M. Rodanés (eds.), *II Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés*, Zaragoza, 203-212.
- Mínguez, J. A. y Mayayo, A. en prensa: “Los balnea de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza): fases constructivas e inserción del sector en la trama urbana”, *Congreso Internacional. Termas públicas de Hispania*, Murcia-Cartagena 19-21 de abril de 2018.
- Moatti, Cl. 1993: *Archives et partage de la terre dans le monde romain (II^e siècle avant-I^{er} siècle après J.-C.)*, Roma.
- Paribeni, E. y Segeni, S. 2015: *Notae lapidinarum dalle cave di Carrara*, Pisa.
- Pena, M. J. 1990-1991: “Algunos rasgos dialectales del latín de Hispania”, *Faventia* 12-13, 389-400.

- Quesada, F. 1997: *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la cultura ibérica*, Montagnac.
- Schulze, W. 1904: *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Göttingen.
- Simón Cornago, I. 2013: *Los soportes de la epigrafía paleohispánica*, Zaragoza.
- Solin, H. y Salomies, O. 1994: *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim.
- Stefanile, M. 2017: *Dalla Campania alle Hispaniae. L'emigrazione dalla Campania romana alle coste mediterranee della Penisola Iberica in età tardo-repubblicana e proto-imperiale*, Napoli.
- Uribe, P., Magallón, A., Navarro, M. y Fanlo, F. 2016: "Nuevas marcas epigráficas procedentes de la presa romana de Muel (Zaragoza)", *Salduie* 16, 209-245.
- Vinci M. S. 2018: "Marchi di cava e sigle di costruzione: nota preliminare sul materiale epigrafico proveniente dall'area di Tarraco (*Hispania Citerior*)", *Aquitania* 34, 145-170.

Recibido: 25-10-2018

Aceptado: 13-03-2019